

"COSAABSA" CORPORACIÓN SAAB S.A.

Guayaquil, 04 de Abril del 2.014

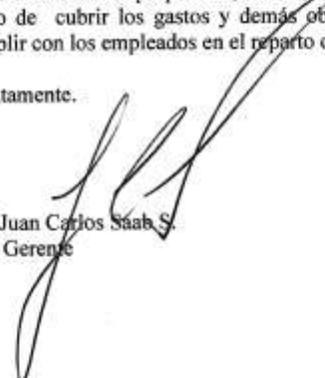
Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN SAAB S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.013.

La empresa dio gran impulso a las ventas y promociones, y se alcanzaron los ingresos que nos habíamos propuestos, los mismos que nos dejaron una utilidad razonable, luego de cubrir los gastos y demás obligaciones de la empresa, y también se pudo cumplir con los empleados en el reparto de las utilidades.

Atentamente.


Ing. Juan Carlos Saab S.
Gerente